

EL AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO SE UNEN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Vva. de la Cañada, 26 de mayo.- El alcalde, Luis Partida, y el presidente de la Universidad Alfonso X El Sabio, Jesús Núñez, han suscrito esta mañana, en el campus de la UAX, dos convenios de colaboración que permitirán al Ayuntamiento y al centro universitario la puesta en marcha de forma conjunta de estudios e investigaciones de distinta índole. En el acto han estado presentes concejales de la Corporación Municipal así como el rector de la UAX, José Domínguez de Posada.

“Éste es un ejemplo más de la estrecha y necesaria colaboración entre el municipio y la Universidad. El trabajo de expertos y alumnos de la Universidad Alfonso X El Sabio será de una gran ayuda a la hora de planificar nuevas acciones municipales, entre otras, las dirigidas a fortalecer y reactivar sectores como el del comercio local, sin duda, uno de los más perjudicados por la crisis”, señaló el primer edil villanovense.

Desarrollo local, empleo y economía de mercado

El primer convenio, entre la Universidad y el consistorio, tendrá como objetivo la realización de un estudio de mercado y consumo en el municipio con el fin de detectar nuevas oportunidades de negocio. En virtud del acuerdo, de un año de duración, se analizarán los patrones de comportamiento de compra, los grupos de consumidores, las características del consumo, los hábitos del consumo, el posicionamiento de centros y lugares de compra así como las necesidades de la población.

El estudio también tendrá en cuenta aspectos como la oferta existente de productos, especialización, localización geográfica, situación actual de los comerciantes del municipio así como las características del comercio local (localización, horarios, precios, sistemas de gestión, estrategias de marketing, etc.). Este proyecto de investigación se financiará con los recursos económicos que se obtengan a través de la Cátedra de Jóvenes Emprendedores Bancaja-UAX.

Innovación tecnológica





El segundo acuerdo, suscrito entre el Ayuntamiento y la Fundación de la Universidad Alfonso X El Sabio, tiene entre sus fines: promocionar la investigación, desarrollo e innovación tecnológica conjunta en el campo de las ciencias y tecnologías de interés común; posibilitar la participación de profesorado y personal investigador de la Fundación en proyectos de investigación de interés general para el Ayuntamiento; posibilitar la participación de personal municipal especializado en la docencia de los programas de Postgrado, dirección de proyectos de fin de carrera y tesis doctorales así como en la impartición de cursos y conferencias en la Fundación de la UAX. La duración del convenio será de dos años.

Ambos acuerdos entran en vigor a partir de hoy y podrán ser prorrogados en el tiempo por ambas partes.